ACUERDO AC/CCDMX/IIIL/CPBOCIRCA/1A/001/2025

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES, Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, POR EL QUE SE APRUEBA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS FOROS PARA CONOCER LOS ALCANCES DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS CIUDADANAS, ORIGINARIAS, HABITANTES Y VECINAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS (COPACO), ASÍ COMO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, EN LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PAPC
IV
II
DA
PHL

CONSIDERANDOS

I. Que el primer párrafo del artículo 6 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México prevé que las comisiones son órganos internos de organización, integradas paritariamente por las Diputadas y Diputados, constituidas por el Pleno, que tienen por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones **y acuerdos que contribuyen al mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización, de investigación y de cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Congreso**, lo anterior dentro del procedimiento legislativo establecido en esta ley y el reglamento;

II. Que el artículo 74, fracción VIII de la Ley Orgánica del Congreso prevé a la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas como una comisión ordinaria de carácter permanente;

III. Que el artículo 192, párrafo tercero, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, señala que los acuerdos de las Comisiones serán suscritos por la mayoría de las y los integrantes presentes en la sesión, en tanto que los acuerdos de la Junta Directiva serán suscritos por la mayoría;

IV. Que el artículo 211, fracción VIII del Reglamento citado prevé que corresponde a la Presidencia de las comisiones **dar cumplimiento a los acuerdos tomados por la Comisión o Comité efectuando los trámites necesarios**;

V. Que el artículo 222, fracción XIV del mismo Reglamento señala que las Comisiones ordinarias de dictamen legislativo deberán resolver los acuerdos o resoluciones que considere la propia Comisión, relacionados con las actividades que le corresponden en los términos de la ley, el reglamento y los acuerdos del Congreso, relacionados con su competencia;

VI. Que el artículo 274, primer párrafo, del Reglamento marca que para que la Comisión pueda adoptar acuerdos o resoluciones, al momento de la

Doc ID: 4892911329ae7a7210e51daf29c64ea6c7550865

votación, deberá contar con la presencia de más de la mitad de sus integrantes;

VII. Que con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el Congreso de la Ciudad de México es una autoridad en materia de democracia directa y participativa.

VIII. Que el pasado 20 de febrero del 2025, en su Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana de este Congreso, aprobó el ***ACUERDO CCDMX/IIIL/CPDyC/ACU/001/2025 POR EL QUE SE APRUEBA LA CALENDARIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS PARA CONOCER LOS ALCANCES DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS CIUDADANAS, ORIGINARIAS, HABITANTES Y VECINAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS (COPACO), ASÍ COMO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, EN LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.***

IX. Que de conformidad con el ***ACUERDO CCDMX/IIIL/CPDyC/ACU/001/2025*** los foros para conocer los alcances de la Consulta para Participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 se llevarán a cabo del 24 de febrero al 22 de marzo de 2025.

X. Que el 20 de febrero de 2025, la Presidencia de esta Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes, y Comunidades Afromexicanas recibió el oficio ***CCDMX/IIIL/ZSF/CPDyC/020/2025*** firmado por el Diputado Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, mediante el cual se extiende una invitación a la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes, y Comunidades Afromexicanas a participar en los ***FOROS PARA CONOCER LOS ALCANCES DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS CIUDADANAS, ORIGINARIAS, HABITANTES Y VECINAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS (COPACO), ASÍ COMO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, EN LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.***

XI. Que el oficio ***CCDMX/IIIL/ZSF/CPDyC/020/2025*** señala que *"estos foros tienen como objetivo fomentar el diálogo directo entre los ciudadanos y las autoridades, promoviendo la construcción conjunta de soluciones a los retos que enfrenta nuestra comunidad"* y que la presencia de nuestra Comisión y experiencia en temas de participación ciudadana pueden ser invaluables para enriquecer las discusiones y propuestas que surjan de dichos foros.

XII. Que el pasado 22 de diciembre de 2024, el y las diputadas integrantes de esta Comisión aprobaron el **AC/CCDMX/IIIL/CPBOCIRCA/1A/001/2024** mediante el cual se aprobó la colaboración con el Gobierno y las Alcaldías de la Ciudad de México en el marco de la Consulta Previa, Libre e Informada a los pueblos originarios, comunidades indígenas residentes y comunidades afromexicanas para la homologación del texto constitucional local en materia

Doc ID: 4892911329ae7a7210e51daf29c64ea6c7550865

de derechos indígenas y afromexicanos derivado de la reforma al Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.**

XIII. Que los foros aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana y a los que invita a esta Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes, y Comunidades Afromexicanas, se presentan como un espacio idóneo para el acercamiento con la ciudadanía para exponer la ruta y etapas de la Consulta Previa, Libre e Informada a los pueblos originarios, comunidades indígenas residentes y comunidades afromexicanas para la homologación del texto constitucional local en materia de derechos indígenas y afromexicanos derivado de la reforma al Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.**

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en las disposiciones legales citadas y las demás que norman la vida interna de este órgano legislativo, las y los integrantes de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes, y Comunidades Afromexicanas, del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, aprueban el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes, y Comunidades Afromexicanas, del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, aprueba dar acompañamiento a los ***FOROS PARA CONOCER LOS ALCANCES DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS CIUDADANAS, ORIGINARIAS, HABITANTES Y VECINAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS (COPACO), ASÍ COMO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, EN LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,*** organizados y aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana mediante el acuerdo **ACUERDO CCDMX/IIIL/CPDyC/ACU/001/2025,** para exponer la ruta y etapas de la Consulta Previa, Libre e Informada a los pueblos originarios, comunidades indígenas residentes y comunidades afromexicanas para la homologación del texto constitucional local en materia de derechos indígenas y afromexicanos derivado de la reforma al Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.**

SEGUNDO. Como parte del acompañamiento a los ***FOROS PARA CONOCER LOS ALCANCES DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS CIUDADANAS, ORIGINARIAS, HABITANTES Y VECINAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS (COPACO), ASÍ COMO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, EN LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,*** se difundirá el formulario ***PROPUESTAS SOBRE LA CONSULTA INDÍGENA Y AFROMEXICANA,*** mismo que busca iniciar el acercamiento con las y los habitantes

Doc ID: 4892911329ae7a7210e51daf29c64ea6c7550865

de los Pueblos y Barrios Originarios , Comunidades Indígenas Residentes, y Comunidades Afromexicanas de la Ciudad de México para recoger sus propuestas en torno a la próxima consulta que habrá de realizar el Congreso de la Ciudad de México para la armonización legislativa con base en la reforma al Artículo 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de derechos indígenas y afromexicanos, tanto en formato físico, a través de la liga https://goo.su/koea9i y del código QR anexo al presente Acuerdo

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación por la Comisión de Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes, y Comunidades Afromexicanas del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

SEGUNDO. Notifíquese a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

FIRMAN LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES, Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, EL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO Y LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS PARA LA HOMOLOGACIÓN DEL TEXTO CONSTITUCIONAL LOCAL EN MATERIA DE DERECHOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DERIVADO DE LA REFORMA AL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

NOMBRE	FIRMA
DIP. PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA PRESIDENTA	
DIP. JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ VICEPRESIDENTA	
DIP. JUDITH VANEGAS TAPIA SECRETARIA	

Doc ID: 4892911329ae7a7210e51daf29c64ea6c7550865

PAPC
IV
II

NOMBRE	FIRMA
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO INTEGRANTE	
DIP. PEDRO ENRIQUE HACES LAGO INTEGRANTE	
DIP. BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR INTEGRANTE	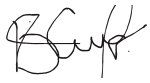
DIP. LETICIA HARO JIMÉNEZ INTEGRANTE	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LAS FIRMAS RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL **ACUERDO AC/CCDMX/IIIL/CPBOCIRCA/1A/002/2025 DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES, Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, POR EL QUE SE APRUEBA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS FOROS PARA CONOCER LOS ALCANCES DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS CIUDADANAS, ORIGINARIAS, HABITANTES Y VECINAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS (COPACO), ASÍ COMO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, EN LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles a los **21** días del mes de febrero del dos mil veinticinco. ----------
---

Doc ID: 4892911329ae7a7210e51daf29c64ea6c7550865

ANEXO 1. Código QR *PROPUESTAS SOBRE LA CONSULTA INDÍGENA Y AFROMEXICANA* en el marco de la Consulta Previa, Libre e Informada a los pueblos originarios, comunidades indígenas residentes y comunidades afromexicanas para la homologación del texto constitucional local en materia de derechos indígenas y afromexicanos derivado de la reforma al Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica

Doc ID: 4892911329ae7a7210e51daf29c64ea6c7550865

Anexo 2 Calendario aprobado por la Comisión de Participación Ciudadana en el Acuerdo CCDMX/IIIL/CPDyC/ACU/001/2025

CALENDARIO APROBADO POR LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DEMOCRATICA Y CIUDADANA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
ALCALDÍA	**DÍA**	**HORA**	**UBICACIÓN**
Álvaro Obregón	Lunes 24 de febrero de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Azcapotzalco	Miércoles 26 de febrero de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Benito Juárez	Viernes 28 de febrero de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Coyoacán	Sábado 01 de marzo de 2025	11:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Cuajimalpa de Morelos	Lunes 03 de marzo 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.

PAPC
IV
II
DA
PHL

Doc ID: 4892911329ae7a7210e51daf29c64ea6c7550865

CALENDARIO APROBADO POR LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DEMOCRATICA Y CIUDADANA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
ALCALDÍA	**DÍA**	**HORA**	**UBICACIÓN**
Cuauhtémoc	Miércoles 05 de marzo de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Gustavo A. Madero	Viernes 7 de marzo de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Iztacalco	Sábado 8 de marzo de 2025	11:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Iztapalapa	Lunes 10 de marzo de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Magdalena Contreras	Miércoles 12 de marzo de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Miguel Hidalgo	Viernes 14 de marzo de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.

PAPC
IV
II
DA
PHL

Doc ID: 4892911329ae7a7210e51daf29c64ea6c7550865

CALENDARIO APROBADO POR LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DEMOCRATICA Y CIUDADANA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
ALCALDÍA	**DÍA**	**HORA**	**UBICACIÓN**
Milpa Alta	Sábado 15 de marzo de 2025	11:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Tláhuac	Lunes 17 de marzo de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Tlalpan	Miércoles 19 de marzo de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Venustiano Carranza	Viernes 21 de marzo de 2025	17:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.
Xochimilco	Sábado 22 de marzo de 2025	11:00 horas	La ubicación del evento será conforme a la disponibilidad de espacio de la alcaldía.

PAPC
IV
II
DA
PHL

Doc ID: 4892911329ae7a7210e51daf29c64ea6c7550865